



Orden del día del II Congreso Regional de Juventudes Libertarias de Cataluña

- 1.º Revisión de credenciales.
2.º Nomenclatura de mesa de discusión.
3.º Informe del C. R. y presentación del estado de cuentas.
4.º Funcionamiento de las J. L.
A) Estructuración del Comité Regional.
B) Normas a seguir por los demás órganos de relación.
C) Desempeño de la Redacción de 'Actividad Juvenil'.
D) Manera de sufragar los gastos a los mismos.
5.º Unidad del movimiento juvenil.
A) ¿Se cree necesaria la celebración de un Congreso Peninsular para llegar a la unificación?
B) Manera en que esta unidad debe hacerse.
6.º ¿Se cree conveniente ir a la creación de la Internacional Juvenil Anarquista?
7.º En caso afirmativo, ¿en qué forma debe ésta hacerse?
8.º De propaganda:
A) ¿Debe continuarse apareciendo el órgano clandestino?
B) En caso contrario, ¿se cree necesario la aparición de un órgano legal?
C) Manera de sufragar los gastos de edición, caso de ser aceptada una de estas proposiciones.
D) Necesidad de editar un folleto en el que se precisen claramente los objetivos, tácticas y finalidad de las J. L., para que sea propagado entre la juventud trabajadora.
E) Sugerencias para ampliar la propaganda.
9.º Campaña antimilitarista:
A) Forma en que ésta debe desarrollarse.
B) Constitución de los Comités Antimilitaristas.
C) Relaciones que deben sostenerse con el B. I. A.
10. Alianzas revolucionarias.
11. Posición de las J. L.:
A) Respecto a los sindicatos de la C. N. T.
B) Respecto a las Juventudes Sindicalistas.
C) Respecto a las otras organizaciones sindicales.
12. Campaña de agitación:
A) Antifascista.
B) Pro indulto presos comunes.
C) Pro derogación de las leyes represivas.
13. Asuntos generales.

Punto 4.º - Funcionamiento de las J. L.

Debido a que en el primer Congreso Juvenil no se fijaron de una manera concreta las normas por que debían desenvolverse nuestros órganos de relación, es preciso que sea subsanada por el próximo Congreso esta omisión, para lo cual las juventudes deberán presentar al mismo un amplio estudio determinando claramente las actividades que debe desarrollar el C. R., su estructuración, relaciones que debe sostener, las normas en que deben desenvolverse los demás órganos de relación, etc.

También, y con el propósito de que nuestra prensa refleje siempre una consecuencia de continuidad, deben fijar las juventudes las líneas que debe seguir la Redacción de 'Actividad Juvenil'.

Dado que actualmente la manera de subvenir a las necesidades del C. R. ha sido irregular y poco efectiva, deben adoptarse los acuerdos pertinentes para una mayor efectividad en la cotización.

Punto 5.º - Unidad del movimiento juvenil

Cabe hacer notar la importancia de este punto, pues es de necesidad impostergable el llegar a la unificación de las J. L. de la Península. Desearíamos que al discutir este punto por todas las juventudes, sea hecho con la mayor ecuanimidad posible, por cuanto de la solución que se le dé dependen en gran parte los puntos 6.º, 7.º, 8.º y 10.º, por tratar las mismas cuestiones que abarcan un plano nacional. No creemos necesario hacer más observaciones, pues confiamos en que el sentido y buen deseo de las juventudes darán una solución satisfactoria a esta cuestión.

Puntos 6.º y 7.º - Sobre la creación de la Internacional Juvenil Anarquista

La inclusión de estos puntos se debe a que, existiendo movimientos juveniles de tendencia libertaria en otros países y habiéndose manifestado opiniones favorables a la creación de esta Internacional Juvenil por parte de otras juventudes de la Península, hemos entendido que las juventudes de Cataluña deben determinar por su parte lo que ha de hacerse en este sentido. Hacemos notar que en el Congreso que la A. I. T. ha celebrado últimamente, fué estudiada detenidamente esta cuestión, adoptándose el acuerdo de encaminarse a la creación de la Internacional Juvenil Anarquista.

Punto 8.º - De propaganda

Las necesidades de la propaganda hacen necesaria la solución de un problema de tal magnitud como es el de la aparición de un periódico órgano de las J. L., dada la insuficiencia de espacio de la sección 'Actividad Juvenil' que nos cede 'Tierra y Libertad'. Por tanto, debe estudiarse ampliamente, así como sobre los medios económicos de que debemos valernos para la pronta aparición del periódico.

Otra necesidad de suma importancia para nuestro movimiento es la publicación de un folleto en el que se expongan de una manera clara y comprensiva los principios, tácticas, finalidad y estructuración de las J. L. Sobre esto mismo, este Comité Regional presentará al Congreso una ponencia redactada por la local de Barcelona.

Punto 9.º - Campaña antimilitarista

No es necesario hacer resaltar la importancia de este punto; más, dado el poco interés que se le ha prestado por parte de todos los compañeros. Es preciso que, para solucionar esta deficiencia, las juventudes lleven acuerdos y sugerencias para el desarrollo de una labor en este sentido, que tan particularmente interesa a las juventudes. Así, estudiése todo lo referente a una activa campaña antiguerrera, a la ayuda nacional e internacional que debe ser prestada a los objetores de conciencia que por tal motivo se ven perseguidos en su país; constitución de los comités antimilitaristas y actividades que habrán de desarrollarse en sus diferentes aspectos, y relación que debe sostenerse con el B. I. A.

Punto 10.º - Alianzas revolucionarias

Por ser ésta una cuestión debatida por todos los organismos afines, merece por parte de las juventudes se tomen acuerdos claros al respecto, para saber, de ahora en adelante, a qué atenerse en este asunto. Recomendamos a todos que en la discusión de este punto se tenga en cuenta el hacerlo con serenidad y altura de miras, para no caer en errores partidistas. Adjunta a esta circular y sobre este punto remitimos copia de las proposiciones que se nos han hecho por parte de la Federación de Juventudes Socialistas de Cataluña, lo que utilizaréis para vuestro estudio y determinación sobre ella.

Los restantes puntos no precisan de aclaración, por cuanto por sí solos ya muestran el sentido en que están planteados.

Esperamos que todas las juventudes mandarán representación a este Congreso con los acuerdos bien concretos y respondiendo a las indicaciones hechas en la circular que adjuntamos. En caso de imposibilidad de enviar delegación, nos remitirán los acuerdos con antelación para ser leídos en el mismo.

Sólo nos resta, pues, desear el éxito que se merece al II Congreso Regional de Juventudes Libertarias. Por nuestra parte, haremos cuanto sea preciso para que se desarrolle, según nuestros deseos, dentro de un marco constructivo y en una atmósfera de cordialidad entre todos.

F. L. DE J. L. DE BARCELONA

Nota importante. - Teniendo en cuenta la gran importancia del II Congreso Juvenil Libertario, esta F. L. encarece a todas las J. L. de la región (aun aquellas no definitivamente constituidas o que por determinadas circunstancias no estén en relación con el C. R.) que hagan todos los posibles para enviar delegados al mismo. Aquellas juventudes que estuvieran en las condiciones mencionadas, deberán acompañar credencial de algún grupo específico o sindicato de la C. N. T.

Las J. L. de Barcelona darán hospedaje gratuito a todas aquellas delegaciones que carezcan de recursos.

Para saber la fecha en que el Congreso habrá de celebrarse, dirigirse a TIERRA Y LIBERTAD. Las cartas han de enviarse selladas.

Federación Regional de Juventudes Libertarias de Levante

SECRETARIADO

A todas las juventudes de la región:

Estimados camaradas: Recibimos con fecha de 30 de abril, una circular del Comité Peninsular en la que nos comunica el acuerdo recaído de llevar a la práctica la iniciativa planteada por el Pleno Provincial de Sevilla y que se señalaba en la Circular núm. 12 del Comité Peninsular que oportunamente os remitimos. Con arreglo a la misma, les toca abonar a cada Regional la cantidad de CINCUENTA pesetas. Como en nuestra Tesorería no hay un céntimo, hemos calculado la cantidad de DOS pesetas por Juventud de esta Regional. Así, pues, esperamos que a la mayor brevedad se nos envíen a fin de que no se pueda tachar a esta Regional como sabotadora de la aparición tan necesaria de nuestro Semanario Órgano de las Juventudes Libertarias. Los envíos no serán explicados por carta acompañante a fin de no confundir su destino. Esperamos que éstos se efectúen dentro de la mayor brevedad en razón de su urgente necesidad.

Los compañeros que quieran ayudar a su aparición nos pueden enviar donativos a la siguiente dirección: Vicente Samper, calle de Carmen Tato, núm. 1. Barrio de San Blas. Alicante.

Como son muchas las Juventudes y compañeros que nos piden Declaraciones de principios, nosotros hemos concertado una tirada en forma de manifiesto donde consta íntegro el texto de la Declaración aprobada en el Primer Congreso Peninsular. Su precio será de 20 pesetas el millar y de 13 los quinientos, tamaño folio. Las Juventudes y camaradas deberán apresurarse a hacer los pedidos a fin de regularizar la tirada.

Recordamos que se nos pueden continuar haciendo pedidos del pastiquín, pues aun tenemos existencias.

Sobre la Declaración de Principios, tenemos que añadir que aquellas Juventudes o compañeros que no pudieran adquirir el mínimo de quinientos, les serviremos aquellos ejemplares en relación a la cantidad del donativo que para tal fin nos envíen.

También tenemos ultimadas las gestiones para imprimir las actas del II Congreso Regional de Levante.

Se editaron tamaño 17 x 13. En ellas constarán, además del texto de las actas, la documentación más relevante de nuestra actuación, juntamente con los manifiestos más interesantes que hayamos publicado durante el tiempo de nuestras actividades. Su precio aproximado será de 40 a 50 céntimos, si todos los compañeros tienen actividad para conseguir una tirada elevada.

Esperamos que las juventudes y los compañeros tomarán buena nota de lo que adelantamos para que se lleve a la práctica inmediatamente.

Salud, actividad y entusiasmo revolucionario os desea

Por el Comité de Relaciones Levantino. - F. I. J. L. - El secretario.

Nota. - Tomen nota, por si les interesa, todos los compañeros y juventudes libertarias de España.

Avisos y comunicados

C. P. de la F. I. de J. L. - Esta Redacción ha recibido una carta de unos compañeros de Murcia que desean constituirse en juventudes libertarias. Precisan informes. Lo ponemos en conocimiento vuestro para que los atendáis. Su dirección: José Cánovas Montoya, Los Martínez del Puerto, Murcia.

A TODAS LAS JUVENTUDES LIBERTARIAS DE LA PROVINCIA DE JAEN

El Comité Provincial de J. L. de Ubeda desea relacionarse con todas las organizaciones juveniles de ésta para continuar la labor que nos corresponde como jóvenes explotados.

Dirección: Antonio Mendoza, Muordres, número 27, Ubeda (Jaén).

RESURGIR PERSEVERANTE DE LA JUVENTUD DE BARBASTRO

Impulsados por el anhelo de redención y ansiedad de lucha en pro de los ideales que tienden a la liberación de la humanidad, a libertarla de la ignorancia y esclavitud en que está sumida y esclavizada por la opresión del régimen capitalista, un núcleo de jóvenes de esta localidad se ha propuesto, con un resurgir vibrante de entusiasmo liberador, crear un baluarte inextinguible de movimiento juvenil adherido a la Federación de Juventudes Libertarias, que luchará hasta conseguir lo que históricamente tenemos encomendado: el comunismo libertario.

Estas juventudes desean relacionarse con todos los grupos juveniles de la provincia, con el fin de identificar la pro-

paganda e intensificar de una manera máxima el movimiento libertario. Para quien la desee, he aquí nuestra dirección: Valeriano Durán, Las Carreteras, 32, Barbastro (Huesca).

El Comité

Nota. - Deseamos que nos envíen dos números de Cultura Proletaria, de Nueva York, y otros dos de La Protesta, de Buenos Aires. Asimismo rogamos a los compañeros que editaron el folleto de Isaac Puente Comunismo Libertario nos envíen 200 ejemplares, si les es posible, para la propaganda gratuita en esta comarca.

DE REDACCION

Todos los grupos, juventudes libertarias, etc., que nos escriben pidiéndonos las direcciones de otros grupos, comités, etcétera, deben darse cuenta que el no contestarles se debe a que es completamente imposible que en los actuales momentos se pueda hacer de TIERRA Y LIBERTAD el centro de correspondencia de toda la organización.

Por los medios naturales de que todos disponemos actualmente, toda esa relación debe ser pedida a los órganos respectivos, ya que de otra manera tendríamos que nombrar a un compañero que se encargara exclusivamente de esa misión, la cual, por otra parte, no es misión del periódico.

Dense, pues, por enterados todos aquellos que, por las razones expuestas, no ven contestadas sus demandas.

Las J. L. 'Los Iconoclastas', de Setenil (Cádiz), desean que toda la prensa que actualmente se publica en lengua española le remita un ejemplar a la siguiente dirección: Manuel Montero Gallardo, Moreno de Mora, 25, Setenil (Cádiz).

El Ateneo Racionalista de Mislata (Valencia), pone en conocimiento de la organización y compañeros en general, que Jaime Valer ha sido expulsado del mismo por haberse comido unas pesetas y negarse a pagarlas, al mismo tiempo que se ha dado de alta en el campo republicano.

El Grupo Anarquista 'Amor y Libertad', de Cazalla de la Sierra (Sevilla), desea relacionarse inmediatamente con el Comité Regional de la F. A. I. de Andalucía y Extremadura.

Se nos remite el siguiente comunicado:

El 19 del actual celebró asamblea extraordinaria la Asociación Campesina de Paterna de la Rivera (Cádiz), asistiendo un representante de la Local de Cádiz y otro de la Comarcas de Jerez, para aclarar el caso de nuestro camarada Miguel Pérez Corián. Discutido todo ampliamente, se reconoció que los casos por él señalados se les dio una importancia que en realidad no tenían. Por tanto, este compañero sigue mereciendo toda nuestra confianza para actuar en la C. N. T.

Por la Asociación Campesina. El presidente, José Jahn. El secretario, Francisco Caballero.

Al reorganizarse la Comisión de Propaganda del Sindicato Unico de Trabajadores de Briones (Logroño), dirige un ruego a todos los grupos, compañeros, etcétera, que puedan desprenderse de toda clase de propaganda, que la envíen a la siguiente dirección: Domingo Calvo Navarro, calle Galán y García, Briones (Logroño).

El Sindicato Unico de Torreveja (Alicante), comunica que la rifa organizada por el mismo, salió premiada el número 316.

El Comité Regional de J. L. de Andalucía y Extremadura, pone en conocimiento de todos los organismos adheridos, que ha terminado de reproducir las actas del I Congreso peninsular y del II regional y pueden hacer cuantos pedidos deseen.

A fin de evitar los gastos de reembolso, este Comité ruega a todos los que hagan pedidos, envíen el importe con anterioridad por giro postal o sellos de correo. Su precio es de dos pesetas incluyendo los dos actos.

BUZON LIBERTARIO

Amor Nuño: Con el material que nos entregó la redacción saliente de Actividad Juvenil, hay un trabajo tuyo de febrero, que nos gustó mucho, pero que no publicamos por haber perdido actualidad. Esperamos prosigas enviándonos material y desde ahora te pedimos ya colaboración para Ruta, que aparecerá muy pronto.

C. R. de J. L. de A. R. y N.: Por lo excesivamente extenso de nuestra reseña de la jira de propaganda, nos es imposible darle cabida en el reducido espacio de que disponemos, lo cual realmente lamentamos. Estos trabajos deben ser enviados a Soli, que es donde pueden ser publicados. Nosotros así lo hemos hecho. Para corregir estos defectos se impone la pronta aparición de los voceros juveniles ya anunciados.

Raskonikovs, Esparraguera: La cuestión que en tu artículo tratas, está en vías de favorable solución al punto de vista que tú sustentas. La publicación de tu trabajo no sería, pues, oportuna.

Antonio Tarragó: Desde ahora, pedimos ya tu colaboración para Ruta, órgano de las J. L. de Barcelona, que aparecerá muy pronto.

Nuevos cuadros de propaganda y de lucha

En Tarancón (Cuenca) se ha constituido un Ateneo Cultural Libertario que se propone por todos los medios a su alcance desarrollar una gran actividad cultural en el seno del proletariado. Para ello pide que le sea enviada toda clase de prensa y libros a la siguiente dirección: José Muñoz, Caño, 21, Tarancón (Cuenca).

Se ha constituido el Ateneo Libertario del Puerto de Santa María (Cádiz), el cual desea corresponderse con todas las organizaciones similares de toda España. Dirección: Plaza de Herrería, 3.

En Fabero del Bierzo (León) se ha constituido el Grupo Cultural de las Juventudes Libertarias 'Aurora Libre', el cual desea relacionarse inmediatamente con los respectivos comités. Dirección: Jacinto Rueda Pérez, por Villafranca, Fabero del Bierzo (León).

Se ha organizado en Vizcaya-Baracaldo (Bilbao) un grupo de jóvenes libertarios con el nombre de 'Los Incansables', que desea relacionarse con los respectivos comités.

Con el nombre de 'Los Ecuánimes' se ha organizado en Turón (Asturias) un grupo de juventudes libertarias.

En Alcalá del Valle (Cádiz) se ha constituido un grupo de juventudes libertarias que se adhiere a la F. I. J. L.

Se ha constituido en Ibi (Alicante) un Grupo Cultural Libertario que desea relacionarse con todas las agrupaciones afines de Levante. Su dirección es: Pascual Molina, calle de Paco Guillén, 21.

Con el nombre de 'Horizonte Claro' se han constituido en Pola de Siero (Asturias) las juventudes libertarias, que se adhieren a la F. I. J. L. y desean relacionarse con los comités correspondientes.

En Mahora (Albacete) se han constituido las juventudes libertarias, que desean relacionarse con el Comité de Relaciones de Levante y sobre todo con los grupos de la alta provincia. Dirección: Juan G. Romero, Juan del Moral, 8.

Con el nombre de 'Flores Pensantes' se ha organizado en Castelldefels un nuevo grupo, el cual se adhiere a la F. A. I.

En Posadas (Córdoba) se han reorganizado las juventudes libertarias, las cuales desean relacionarse con el Comité Provincial de Córdoba y Regional de Andalucía y Extremadura.

En Valle de la Serena (Badajoz) se ha organizado un Centro de Cultura que desea relacionarse con todos los agrupamientos afines, rogando a todas las entidades o compañeros que puedan enviarse prensa o libros, lo hagan a la siguiente dirección: Manuel Valor Minaya, Donoso Cortés, 56, Valle de la Serena (Badajoz).

Un nuevo grupo de juventudes libertarias se ha constituido en Valle de la Serena (Badajoz), que para efectos de organización desea relacionarse con todos los grupos de la provincia.

En Badajoz se ha organizado el Sindicato Unico de Campesinos, adherido a la C. N. T., el cual está domiciliado en Santa Lucía, B. Bajos.

En St. Etienne, Loire (Francia), se ha organizado un Ateneo Cultural Libertario que desea relacionarse con los organismos afines de España.

En la misma localidad se ha organizado el grupo anarquista 'Ateísmo', que se adhiere a la Federación de Grupos de Lengua Española en Francia.

DE ADMINISTRACION

Giros recibidos del 12 al 22 de abril

Moratalla, J. Martínez, recibidas, 250 pesetas. - Mérida, 3/15. - La Carolina, A. H., 3/65. - Tolosa, S. U., 3/85. - Gijón, A. L., 5. - Baracaldo, V. C., 6/15. - Alagón, V. S., 6/50. - Bobadilla, P. B., 10. - Teruel, Hernández, 10/85. - Salamanca, F. L., 11. - Venta de Pampunicos, S. A., 12. - Lodosa, J. N., 12/75. - San Mateo, J. G., 12/75. - Arzobispo, P. G., 15. - Ribadell, F. E., 15/30. - Cardona, A. R., 16/20. - Prims, P. S., 16/65. - Rubi, J. A., 21/10. - Ceuta, F. S., 30. - Adra, F. E., 30. - León, A. S., 30. - Rentería, E. P., 30/50. - Caravaca, J. P., 32. - Doña Cas., 44/50. - Madrid, López, 52/65. - Valencia de D. Juan, B. A., 3/25. - Carrion de las Espaldas, C. S., 4. - Málaga, C. D., 6/60. - Colmenar Viejo, J. de la M., 9. - Puipullín, E. L., 10/05. - Coria del Río, J. M., 15/40. - Estepona, F. C., 17. - Los Rosales, R., 20. - Guisela, A. O. V., 21/40. - Huelva, F. A., 22/15. - Coruña, A. L., 24/30. - Villagarcía, M. R., 28/10. - Melilla, F. R., 27/40. - Huelva, A. R., 14/70. - La Boulladisse, O., 25. - Le Busque, D. P., 25. - Castro Urdiales, P., 25/50. - Burgos, B., 6/50. - Santander, L. M., 49. - Miranda de E., J. V., 28/55. - Calatayud, V. G., 11. - Logroño, M. B., 10. - Lepe, J. M., 20. - Torrella, A. L., 5. - Usagre, C. L., 20. - Santa C. de M., R. R., 7/10. - Tarragona, J. M., 8/80. - Serós, P. L., 20. - Lérida, J. U., 9/15. - Totana, J. V., 5/50. - Lumpique, B., 10. - Bespen, E. P., 10/45. - Uncastillo, M. A., 28/10. - Guirena del Gallego, N. N., 12/05. - Puipullín, E. L., 7/25. - Villamalea, C. G., 5. - Cabra, A. D., 3. - Vilches, B. L., 7/75. - Peal de Becerro, J. M., 7/30. - Alora, F. G., 24. - La Roda, T. R., 4/25. - Vinasanz, E. V., 12/20. - Madrid, López, 15/60. - Estepona, J. R., 24/60. - El Ciego, A. R., 19/20. - El Bosque, F. A., 10. - Jérica, N., 5/10. - La Guardia, B. R., 6/85. - Porriño, J. P., 2/75. - Va. del Río, J. A., 6/60. - Osuna, M. S., 27/30. - Rentería, C. A., 9/15. - Sevilla, J. G., 8/75. - La Palma del Condado, A. P., 17/95. - La Carolina, R. M., 23/60. - La Carolina, M. M., 1/80. - Mieres, A. G., 1/05. - Mieres, M. G., 8/75. - Pola de Lavana, R. V., 3. - Gerona, R. R., 60/85. - Jerez de los Cs., E. S., 30. - Orense, J. C., 11. - Tampa, A. G., 50. - Burdeos, A. L., 75. - Granada, L. P., 40. - Estepona, J. M., 10/95. - Nava, B. C., 18/45. - Vendrell, J. N., 55/55. - Gandía, A. M., 9. - Palangell, M. E., 30. - Graus, J. B., 26. - Fregenal, L. C., 8. - Pola de Siero, M. R., 12/25. - Torreveja, M. I., 16/10. - Elche, C. G., 27/25. - Puentesdeume, B. C., 6/30. - Lugo, A., 7/25. - Bilbao, R. F., 9/15. - Puertollano, S. G., 15. - Cartagena, F. L., 21. - Manzanares, G. M., 39/60. - Sama de Langreo, A. F., 30. - París, Voluntad, 35. - Gijón, Menéndez, 100. - Astorga, J. A., 14/50. - Navalmaral de la M., J. S., 20/70. - Camas, E. T., 22/75. - Archidona, A. A., 24/60. - Blesa, J. A., 3. - Ibañeta, A. B., 5/20. - Luque, A. L., 6. - Puerto, J. A., 6/05. - Santo Domingo, G. B., 11. - Segobia, L. P., 13/60. - Baena, M. V., 36/45. - Guardo, L. D., 11. - Barruelo, E. F., 26. - Arnedo, A. A., 46/35. - Tetuán, L. E., 2/25. - Tetuán, J. E., 2/25. - Tetuán, J. H., 2/25. - Ripoll, L. P., 26/25. - Rosas, J. B., 4/25. - Zuera, X. G., 18/20. - La Peña, P. D., 10. - Angues, J. R., 5/60. - Alfajarín, S. G., 8/40. - Bujaralitz, S. S., 5. - Sarriana, J. B., 2/75. - Nucia, J. M., 60. - Marquermeil, J. V., 5. - Concentaina, F. I., 15/20. - Concentaina, J. S., 49/95. - Sabadell, M. P., 30. - Simat, A. C., 13/10. - Denis, C., 9/15. - Villastart de Dalt, E. B., 13. - Ferrol, Ferreiro, 91/60. - Villahermosa, V. V., 9. - Espugas de F., M. A., 11/50. - Castellón, M., 23/35. - Gerona, J. R., 9/15. - Champigni, R. G., 12. - Quillán, J. M., 11. - Toulouse, A. A., 27/50. - Almería, J. H., 10. - Jaén,

D. P., 2/45. - Carlet, J. F., 3/35. - Nueva Carteya, J. O., 4/30. - Montilla, M. S., 4/55. - Alcolea, G., 4/80. - Villanueva, J. R., 5. - Peñalba, F. B., 5. - Cabra, J. O., 5/40. - Membribe, C., 5/40. - Valentín, A. C., 6. - Córdoba, G. T., 6/50. - Estella, M. J., 6/60. - Victoria, O., 6/60. - Posadas, J. D., 7/50. - Calatorao, M., 7/65. - Medinasiona, F. G., 7/70. - Casas Ibáñez, B. P., 12/10. - Villanueva y Geltrú, M. F., 12/85. - Mahora, J. J., 13/65. - León, L. M., 14/25. - Yecla, B. F., 15/20. - Andosilla, S. A., 15/60. - Monasterio, M. G., 16/90. - Laredo, F. A., 19/45. - Sueca, F. G., 20. - Albacete, V. M., 20/60. - Algemir, V. R., 22/20. - Bullas, A. V., 23/25. - Alcalá de Guadaíra, J. S., 24/25. - Manzanera, R. Ch., 27. - Santander, L. M., 37/50. - Iguabáiz, L. M., 39. - Biel, J. L., 2/15. - Fuente de Navia, E. H., 2/20. - Palma del Río, J. L., 2/50. - Quintanar de la Sierra, J. C., 2/55. - García, F. R., 3/75. - Huelva, A. Z., 4/25. - La Salina, A. A. M., 5/50. - Ribarroja, F. A., 6/65. - Ibita, V. S., 7/50. - Huelva, B. F., 9. - Cazalla de la Sierra, E. G., 10. - Orense, J. C., 22/25. - Belmez, G. G., 22/80. - Villena, J. S., 25. - San Lucas de Barrameda, J. M., 29/90. - Tomelloso, G. B., 32. - Pontevedra, M. S., 40. - Alagón, R. I., 9/50. - Cerviá, V. M., 13/20. - Madrid, López, 60/75. - Corvera, M. B., 13. - Olipha, J. G., 21/43. - New-York, R. C., 57/14. - Granada, A. P., 11.

(Continuad).

AVISO IMPORTANTE A TODOS

Advertimos a todos los camaradas que los abusivos y continuos cambios de dirección y paquetero, representa un trabajo impropio y una gran complicación para la marcha administrativa de estas publicaciones. Hay pueblos que cada semana cambian de dirección y de paquetero y muchos, encima, no pagan.

Por la seriedad y la responsabilidad de todos y para facilitar la marcha administrativa nuestra, pedimos que sólo se cambie de dirección y correspondal en los casos extremos y obligadamente indispensables.

CORRESPONDENCIA DE ADMINISTRACION

Bilquez, Guiselo. - La dirección de giros es la del periódico. Los libros se envían a reembolso.

L. Córdoba, Caratejada. - No tenemos lo que pides.

G. Torres, Burgos. - Repite el pedido, pues no ha llegado la hoja.

A. Belver. - Comprenderás que no podemos contestar a todo. No tenemos la dirección que pides.

E. Navarro, Benipeñar. - Nuestros libros no tienen devolución.

J. Salas, P. de Umlbreras. - No tenemos las alegorías que pides.

B. Hernández, Huerca. - Escribe concretamente, diciendo lo que quieres que tengamos nosotros anunciado.

ESPARRAGUERA. - Camarada Soler: Antes de mandar un solo periódico a Esparraguera, desearíamos que nos sean pagadas las ciento treinta pesetas de José Briquets y las diecinueve de José Ninou. Esperamos que la organización correspondiente ataje esa inmoraltad.

MATARÓ. - José Martínez. Te esperamos el domingo como habías prometido, para saldar las doscientas sesenta y tres pesetas que adeudas a esta Administración. No viniste. Lirás los motivos y desearíamos que la organización de Mataró interviniera en esta cuestión.